

ANUNCIO de 7 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador que se cita.

Intentada la notificación de Propuesta de Resolución de expediente sancionador, por infracción en materia de residuos, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de Expediente: SE/2010/28/GC/RSU.
Interesada: Mantenimientos Luján, S.L.
NIF: B91459750.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento integro del acto.

Sevilla, 7 de julio de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 15 de julio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones y pliegos de cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativos a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

100/10-SE; Blázquez Montes, Cristóbal; término municipal de Sevilla.

Sevilla, 15 de julio de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 15 de julio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Pliegos de Cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los Pliegos de Cargos, relativos a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de

quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

093/10-SE; Blázquez Montes, Cristóbal; término municipal de Sevilla.

Sevilla, 15 de julio de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 15 de julio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Propuestas de Resolución relativas a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

073/10-SE; Ternero Aguilar Galindo, Ignacio; término municipal de Sevilla.

488/08-GD; Vladigolf, S.A.; término municipal de Granada.

Sevilla, 15 de julio de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 12 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, de modificación de bases para la selección de plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2010, se aprobaron las bases de la convocatoria para ingresar por oposición libre en la categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, siendo publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 122, de fecha 30 de junio de 2010, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 131, de fecha 6 de julio de 2010.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 12 de julio de 2010, se acordó modificar la base 3.g), quedando así: «Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases A2 y BTP.», así como la base 10.1.f), resultando como sigue: «Fotocopia compulsada de los permisos de conducción de las clases A2 y BTP.»

Priego de Córdoba, 12 de julio de 2010.- La Alcaldesa-Presidenta, Encarnación Ortiz Sánchez.